

Guayaquil, 04 de abril del 2014

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
CLEARANCE S.A.  
Ciudad

**De mis consideraciones:**

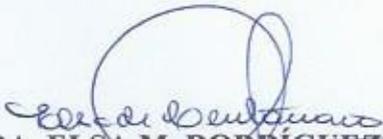
Es para quien suscribe este oficio muy grato presentar a la Junta General de Accionistas de CLEARANCE S.A. mi informe sobre las operaciones económicas cumplidas en la compañía durante el ejercicio 2013 y sus resultados, de conformidad al mandato legal expresado en la Ley de Compañías y en nuestros estatutos.

Los valores que detallan los documentos financieros que han sido expuestos a vuestra consideración evidencian que la empresa aún no está en actividad de acuerdo a sus operaciones agrícolas por las reestructuraciones físicas, como el mejoramiento de caminos, ya que esto ha dependido de la prefectura de la Provincia. Con estas mejoras se espera que para el periodo 2014 se regularice las actividades respectivas de la empresa.

Como es su costumbre, CLEARANCE S.A. efectuó el pago del impuesto a la renta al Estado ecuatoriano, está al día en sus declaraciones mensuales de IVA y de otras retenciones cumplió con entes como la Cámara de Comercio, la Junta de Beneficencia de Guayaquil y la Universidad de Guayaquil con el impuesto al sistema hospitalario docente; esto es, la compañía no posee obligaciones pendientes de pago a las instituciones mencionadas una vez concluido este ejercicio económico.

En tal virtud, y considerando satisfactoria la posición económica de la compañía, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el informe económico administrativo del período económico 2013.

**Atentamente,**

  
**SRA. ELSA M. RODRÍGUEZ PESANTES**  
**GERENTE GENERAL**